

¡FAVOR, SEÑOR ALCALDE!

No podemos resistir a la tentación de llamar la atención a las autoridades locales sobre un caso patológico de "cleptomanía", el cual parece hasta el presente localizado a un solo género de mercancía, mas pudiera por ventura derramarse a los demás, constituyendo un grave peligro para la comunidad.

Trátase de nuestro silencioso colega anti-clerical, en quien se ha notado casi desde su nacimiento una marcada inclinación a tomar lo ajeno literario contra la voluntad de su dueño, y de un tiempo a esta parte se presenta semejante tendencia pecaminosa en forma tan aguda que nos vemos precisados a poner en autos a los gobernantes de la república, por si ellos no pararon mientes en la gravedad del mal.

Hay cacos y cacos. Que alguien se vea reducido un día u otro a extrema necesidad, y no teniendo a la mano recursos propios, acuda al granero del vecino y tome de él lo suficiente para cubrir la penuria circunstancial, podrá parecerles muy mal a los tribunales de justicia y al individuo lesionado, pero merecerá la compasión de cuantos sufrieron alguna vez las dentelladas de la pobreza y no seríamos nosotros quienes arrojaran piedras contra él.

Mas, si aquel otro quiere pasar plaza de lauto en sociedad, y se permite despilfarrar superiores al total de sus rentas, y quiere arrastrar carroza y ser bien acompañado de lacayos, y vestirse de seda, y hablar recio, y mandar a todos a la baqueta, y aún sobre todo ello tiene el desahogo de aprovecharse de la hacienda de aquellos que la ganaron acaso muy penosamente, acreedor se hace a pública azotaina en lo más tierno del traspentín, como en este mundo descuadrado hubiere todavía una miaja de equidad.

Hay cacos de ocasión y cacos de profesión. Con claridad habemos dicho cómo seríamos compasivos con los primeros, porque seguro hiciéramos todos un pan como unas hostias, puestos de improviso entre la espada y la pared; mas, optamos por la sangrienta flagelación trasera de los segundos, pues su endémica afición consentida acarrear, a la corta o a la larga, la quiebra de los hacenderos intelectuales, enriquecidos a costa de una labor nunca interrumpida, para caer al cabo en poder de cualquier intonso saltador.

Si acaso descubren los sabuesos municipales la leche adulterada o la carne agusanada en los mercados de la ciudad, no se andan en chupaderitos, y luego seguidamente traspalan a la vendedora chapucera allá donde no le dé en un día el sol. ¿Merece por ventura menos rigor el desgarrado mercachifle de una publicación, cuando sólo sirve a los cándidos y paganos leyentes género desflorado, sin apuntar siquiera el almacén de donde lo escobó?

Y si al otro le vieren poner a la venta mercancía ilegalmente allegada, o de su legítima adquisición se despertaren sospechas en el espíritu penetrante de los polizontes de la ciudad, llevaránle, como medida preventiva, al cuartelillo, por querer enriquecerse a costa de lo robado, trapicheo muy mal mirado en sociedad. Y ¿por qué ley de embudo habrán de gastarse más miramientos con el revistero que arrambla cuanto divisa para fabricar embutidos y endosarlos al público como "groserías" de autóctona fabricación?

Señor Alcalde, mirad cómo os conducís con esa hornada maleante, que tiempo es yá de ceñirlos en sus desahogos y cortarles las alas, so pena de ganaros las justas y temibles iras de las Castálidas, las cuales, como os entendieren rezagado en atender al cultivo de las buenas letras, tengo para mí que os han fuertemente de castigar y muy en lo vivo lastimar.

"The Independent" no hace sino copiar. Ese semanario de "calleja" vive del mero deo. El hebdomadario del "soto" cobra a sus lectores por darles con una mano lo chucheadó con la otra.

¡Señor Alcalde! Eso no puede seguir así. Hay muchas maneras de robar y Vos no podéis otorgar a ninguna de ellas billete de libre circulación, porque equivaliera a reconocerle título de legitimidad.

¡Perseguid a los cacos literarios!
¡Señor Alcalde, favor!

PAULINO.

CAVANA, ABOITIZ & AGAN

ABOGADOS

Rozas Bl.ºg. No. 212

Tel. 572